

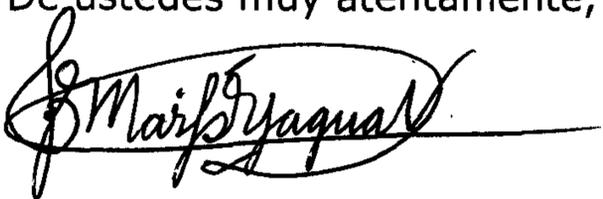
I. INFORME DEL COMISARIO

30 de Abril de 1999

A los señores miembros del Directorio
Y Accionistas de **ELECTROBOX S.A.**

1. He auditado el Balance General de **ELECTROBOX S.A.** al 31 de Diciembre de 1998 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoría.
2. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptada. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener cartera razonables de sí los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas de evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.
Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración; así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría prevee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros por mi examinados están acorde a los registros contables y presenta razonablemente la posición financiera de **ELECTROBOX S.A.** al 31 de diciembre de 1998 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Dichos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones del poder adquisitivo de la moneda nacional.

De ustedes muy atentamente,



C.P.A. Pilar Yagual N.
Comisario Principal

01 9 ENE. 2000



II. INFORMACION SUPLEMENTARIA

A. OPINION RESPECTO DE AQUELLOS ASPECTOS REQUERIDOS POR LA RESOLUCION No. 92.1.4.3-0014 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

- I.** En cumplimiento a lo establecido por la Resolución 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No. 044 del 10 de octubre de 1992 a continuación presento mi opinión de aquellos aspectos requeridos por la mencionada Resolución.
- II.** Los administradores de **ELECTROBOX S.A.** han cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y por los máximos organismos de la Compañía.
- III.** Los administradores de **ELECTROBOX S.A.** me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de comisario.
- IV.** La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de accionistas y del Directorio, Libro de acciones, así como los comprobantes y registros contables de **ELECTROBOX S.A.**, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- V.** La custodia y conservación de bienes de **ELECTROBOX S.A.**, y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.
- VI.** Para el desempeño de mis funciones de Comisario de **ELECTROBOX S.A.**, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.
- VII.** En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración de tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable es posible que existan errores e irregularidades no detectadas. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros están sujetos al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento en las mismas se deteriore.

B. COMENTARIOS SOBRE LAS OPERACIONES DEL AÑO 1998 Y ANALISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.

1. Marco Referencial

Los estragos del fenómeno El Niño han tenido eco durante 1998 en la economía del país, igualmente han repercutido la drástica reducción en el precio del petróleo y la crisis financiera internacional. En un contexto económico muy difícil inicia su gobierno el Dr. Mahuad. Su primer objetivo logrado fue la firma del acuerdo de Paz entre Perú y Ecuador, poniendo fin a un conflicto limítrofe de más de 50 años.

En lo económico, el presidente Mahuad eliminó los subsidios al gas y a las tarifas eléctricas y de manera compensatoria creó el bono solidario para los ecuatorianos de menores recursos. Expidió la Ley de Rendimiento en Materia Económica en el área de Tributación-Financiera con el afán de reactivar al sector productivo, fortalecer al sistema financiero mediante la creación de la Agencia de Garantía de Depósito y disminuir el déficit fiscal creando el impuesto del 1% a la circulación de capitales.

El crecimiento del Producto Interno Bruto al cierre de 1998 fue del 0.8%. Así mismo, el monto de importaciones de 1998 alcanzaron 5496 millones contra 4955 de 1997 (hubo un incremento del 10.9%); en cambio, las exportaciones de 1998 totalizaron 4133 millones de dólares en comparación a 1997 que totalizó 5264 (disminuyó 21.5%). Por primera vez en muchos años Ecuador tiene un Balance Comercial negativa de 957 millones.

La RMI disminuyó de 2069 millones en 1997 a 1698 millones en 1998 (17.9% en relación al año anterior). La inflación anual de 1998 fue de 43.4% que se incrementó a la obtenida en 1997 de 30.6% (aumentó 12.8%).

El dólar del mercado libre a Diciembre 31 de 1998, cerró a un tipo de cambio para la venta de S/. 6.770 cada dólar, que comparado con el cierre de 1997 que fue de S/. 4.417; tuvo un aumento del 53.3%.

La tasa de interés referencial del sistema financiero cerró al final de 1998 en un 62.8% anual para las operaciones activas suces y en 48.2% para las operaciones pasivas.

2. Comentarios

Todo lo anterior sirvió de marco de referencia para el desarrollo de las actividades y operaciones de la compañía la cual, tuvo un buen año y los resultados fueron los esperados, en relación a aquellos obtenidos en el ejercicio económico de 1997, sin embargo vale resaltar lo siguiente:

2.1. Durante 1998 las ventas fueron de S/. 830.290.027,00 y su costo fue de S/. 463.788.755,00 que representa un 56%. En lo referente a los gastos de administración y ventas alcanzaron a S/. 268.468.330,00 lo que significa un 32% en relación a las ventas netas de este ejercicio. Los siguientes son los principales indicadores financieros al 31 de Diciembre de 1998 y 1997.

A. INDICE DE LIQUIDEZ	1998	1997
1. Razón corriente Act.Corrente/Pas.Corrente	1.01	N/A
B. INDICE DE ENDEUDAMIENTO		
1. Razón de deuda Deuda total/Patrimonio	139.43	N/A
2. Índice Patrimonio/Activo Patrimonio Neto/Activo total	0.99	N/A
C. INDICE DE RENTABILIDAD		
1. Margen neto Utilidad Neta/Ingresos	0.03	N/A

N/A= No aplicable